

DIRECCION - Y - REDACCION
Conde de Cárdenas, 18

DIARIO DE CORDOBA

ADMINISTRACION - E - IMPRENTA
García Lovera, núm. 20

APARTADO NUM. 30

PERIODICO INDEPENDIENTE DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELEFONO NUM. 1248

SUSCRIPCION (PAGO ADELANTADO): EN ANDALUCIA, 6 PESETAS TRIMESTRE... RESTO DE ESPAÑA, 750... EXTRANJERO, 15... NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

Dirección telegráfica: DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO CONCERTADO

De una nueva visita al Museo cordobés de Pintura

Romero Barros, el paisajista
Es obligada estación de quienes a Córdoba nos llegan consignados, la visita al Museo de pinturas, uno de los hitos del peregrinaje por la ciudad, a saber: Mezquita, Museo pictórico y Museo arqueológico.

Y en el antiguo hospital de la plaza del Potro pasó, poco ha, gratos instantes mientras el geógrafo de la Universidad de Londres Mr. Dobby recorría las distintas salas, admiraba con británico laconismo las joyas pictóricas que encierran y se detenia mucho más en contemplar las reproducciones fotográficas y los cuadros debidos al espíritu tizianesco que encarnó en Julio Romero de Torres.

Después, una rápida ojeada al patio y comedor de la mansión de artistas en que parece como que se oyen aún los pasos de quien tanto la prestigiara; y todavía luego de unos minutos—la tarde se desvanecía por momentos—en el jardín cuajado de estatuas romanas, capiteles, lápidas; y finalmente unos instantes en el que fue estudio del pintor, alzar que añora al oficiente, jaula de la que voló el pájaro que tanto volara en vida en alas del espíritu...

Y bien, la gloria del hijo eclipsado a la gloria del padre, Romero Barros, constituye, a no dudarlo, la mayor gloria de que este goza en el más allá. Y yo quisiera un instante penetrar a través de la del primero y exhumar la del progenitor. En breves palabras: hay en el que fue estudio de Julio Romero algunos cuadros, y otros esparcidos en el Museo de Romero Barros que juzgo de interés sobre todo si con ellos se hiciera una teoría, una instalación en alguna sala, reunidos todos. Y es de oportunidad hacerlo, a mis propias luces, porque es notorio que la pintura andaluza en general es pintura de la figura humana, efecto del pie forzado que supone la pintura religiosa. El paisaje es secundario. No hay paisajistas, a mi ver, en la pintura andaluza. Comienza a haberlos en algunas ciudades, Málaga principalmente.

Desde luego no cabe duda de que no hay paisajistas cordobeses; el paisaje de esta Sierra de Córdoba bellísima, ni de las Sierras de Cabra, Priego, Rute, bravías y de enormes efectos de contraste, no tiene representación en el lienzo; la pintura es más bien de gabinete, de estudio, de retrato; no saca al sol el caballete como lo hicieran un Sorolla, un Maifrán.

Y se me ocurre pensar que el único paisajista, el primero en el orden cronológico, y el último, por único, es Romero Barros. Su paisajismo andaluz no es todavía atrevido; hoy si lo sería, a no dudarlo. Más bien denota una cierta fidelidad a las normas que espontáneamente impusiera con su enorme autoridad Carlos Haes y tal vez también Aureliano de Beruete. Contemplando los pinos, arroyos, puentes mochos de algunos cuadros de Romero Barros—Sierra de Córdoba pura, todo—se figura uno que está mirando aquellos cuadritos de Haes y de Beruete que copian trozos del austero Guadarrama. La luz es una luz algo nórdica, invernal, severa; no jocunda. Es la luz tímida de la pintura paisajística española del último tercio del siglo XIX. Pero no es la luminosidad embriagadora de Andalucía, que prenderá en estos años que corren en algunos coloristas sevillanos y malagueños.

Y ya me he metido bastante en ajeno cercado. Quisiera, en cambio, cercar en el suyo propio la estimable producción pictórica paisajística del padre de los Romero de Torres...

Juan Carandell

2-I-35.

Al poeta Ricardo de Montis

Con motivo de la publicación de su libro de poesías "Átomos".

Muchas veces, la emoción, en la palabra sincera, dejó la fuerte cantera que oculta tu corazón. Y fué, como una ilusión, o como un sueño, ligera, batiendo por dondequiera sus alas de inspiración.

Hoy llega a la estancia umbría donde mora el alma mía, para exaltar el decoro de tu ágil estró andaluz, como ese polvillo de oro que tiembla y bulle en la luz.

Francisco Arévalo

Cuento de Reyes FAUSTINA

El angel trompetero hinchó sus carrillos sonrosados, batió las alas de seda y emprendió, guió en el cortejo, el camino hacia la Tierra.

Reía la infancia. Los clarines de la cabalgata, con el puñalillo estridente de sus notas, rasgaban el manto gris de la Noche de Reyes.

Paisaje de armiño. Tachuelitas de plata rebrillando arriba. Ambiente bullanguero entre el pueblo. Ternura en los corazones. Promesa de una generación nueva. Reyes Magos sin trono; pero Reyes eternos... Y la Humanidad en pos de ellos, tradicional, creyente y generosa, celebrando un año más su resurgir.

Y entre el montón anónimo de la muchedumbre, tras del cortejo oriental, como un gironcillo feble, deshinchado de la tierra, Faustina, con sus seis años de pajarito del arroyo, revoloteando en el ventisquero de la vida.

¿Cómo estaba allí?...

En un rincón ignorado de la ciudad dos almas se agrupaban, medrosas, en una misma apariencia tática de valor. Los vivos! de la Epifanía que inundaban el mundo, tenían melodías de "requiem" en el zaguamiño lóbrego, mientras la inocencia de los seis años de Faustina contemplaba la agonía de los cuarenta de Gabriela, poco antes herida de muerte en la maldita fábrica donde entrara a raíz de enviudar para, a cambio de su naturaleza encenque, llevar un puñadito de calderilla, todas las semanas, con que sacar adelante a la hijita querida.

¡Mamá!... ¡Mamá!... La hija rompió a llorar, enmudeciendo. Se separó del canastro, repentinamente, como si la idea que acababa de filtrarse en su cerebro, fiero, fuese el resorte que la arrebatara del cuchitril, para perderse más tarde en el oleaje humano, rodeando a los Magos de Oriente. Comprendía. Comprendía por primera vez en su vida, con aquel rayo de luz en su cabecita precoz entrandose por las claras ventanas de sus hermosos ojos azules. Había que vencer al hambreo. Ella saldría hoy por armas.

Falucho sin brújula, anduvo y desanduvo. Se dirigió a todas partes, a todo el mundo. Y cuando se creyó más fuerte; cuando a dos pasos del primer nocherniego iba al fin a hablar, terminó por llorar... También comprendió ahora: quería pedir, clamar para su madre, su pobre mamá; pero ¿cómo? Ella no había pedido nunca y también para esto hace falta aprendizaje en el que hay que echar abajo el lastre de la vergüenza. Intentó sin embargo hacerse heroica. No se resignaba. Sentía creerse dentro unos deseos locos de llevar, como fuese, a su mamáita algo que en su pueril comprensión era la salvación de la que le dió el ser, sin que en sus pies descalzos sintiera el crujir de la nieve, ni el asecar de los copos hiciera mella en su rostro empurpurado por la fiebre del hambreo.

Así perdió la noción del tiempo. Ante sus ojos, el cortejo magnífico, preñado de juguetes y golosinas, tenía aires de zarabanda invernal y la policromía del cuadro majestoso, acentuada con multitud de bengalas y hachones, alumbrando la carrera de la felicidad infantil, hacia que su cabecita oscilase ya, próxima a perder el equilibrio, como la de un beodo. Hubo un momento en que los sentidos tensos y dolorosamente despiertos, en un esfuerzo sobrehumano llenaron de terror, ante la fiesta de la Adoración al Redentor. Y sentíase como una argolla opresora que la fuera ahogando, ahogando, lentamente, mientras continuaba sus pasos de sonámbula, hasta que al fin sintió en su corazón, pequeño, tierno, de alondra, la dureza implacable, cruel, del destino, notó bajo sus pies, ateridos, como si se abriese un abismo, y rodó por el suelo menudita, como un juguete que se hubiese desprendido de una de las carretas de la cabalgata.

Iba siendo media noche Aún flotaban en el ambiente gélido los últimos ecos de la Epifanía. Ya sed isponía el angel trompetero y molettudo a levantar sus alas de seda hacia etéreas regiones. Los Magos de Oriente, cumplida su misión de maravilla, retornaban a su reino de la ilusión. En el zaguamiño de Faustina, que sería un agujero lóbrego del mundo si la luna, más humana que él no derramara uno de sus haces lechosos por el ventanuco, todo es ahora visión de funeral. La mística rodela, al mismo tiempo que, fuera, alumbraba la adoración del Mesías, vierte su chorro de luz de encantamiento sobre el rostro añado y cerúleo de la muerta.

La luz y el frío han hecho reaccio-

LA ASAMBLEA ALGODONERA

Por iniciativa de la Cámara Provincial Agrícola, se celebró ayer la asamblea algodонера convocada por dicho organismo, al objeto de tener un cambio de impresiones con los cultivadores y manifestarles la posibilidad de que la provincia de Córdoba tenga una factoría independiente de la de Sevilla, costada por el Estado, si se suscriben y se siembran las hectáreas suficientes para ello.

A las once y media de la mañana, hora señalada para efectuar el acto, se constituyó de la mesa bajo la presidencia del de la Cámara don José de la Lastra y de Hoces, con la asistencia del presidente de la de Sevilla don José Huesca Rubio, el delegado del gobernador, presidentes del Circulo de Labradores don Angel Suárez Varela y de la Hermandad de Labradores don Manuel Guerrero Aguilar; el vocal de la Junta Central del Instituto de Fomento del Cultivo Algodonero don Juan Manuel Sánchez de Puerta; los diputados a Cortes don Francisco de Paula Salinas y D. Laureano Fernández Martos, y los vocales y asesores de la Cámara don Antonio Natera Junquera, don Manuel Martínez Lora y don Antonio Zurita Vera.

Abierta la sesión por el presidente, que tuvo palabras de gratitud para la concurrencia que era numerosísima, y hizo un esbozo del interés y trascendencia del acto para el mejoramiento del cultivo algodonero, cedió inmediatamente la palabra al señor Huesca, que empezó por dedicar frases de encomio a la Cámara Agrícola cordobesa, cuyo prestigio dijo que era bien conocido, recordando las campañas hechas siempre de acuerdo con la de Sevilla.

A continuación pronunció un discurso repleto de técnica y de interés económico-social para el cultivo del algodón, rogando a los cultivadores que se comprometieran a organizar un fin de que su importancia obligara al Gobierno a dotar a esta provincia de una factoría donde se trabajara la demotación, evitando portes, a la vez que se hacían más fáciles las relaciones entre el cultivador y su factoría. Se ofreció para cooperar en tales gestiones y a asistir, con la comisión que nombraran los cordobeses, a una entrevista con el ministro de Agricultura, manifestaciones que fueron aplaudidas y recogidas con entusiasmo.

Seguidamente pronunció unas palabras el señor Zurita Vera, recordando a los asistentes sus campañas de Prensa propagando el cultivo algodonero, no siendo por tanto sospechoso; creyéndose obligado, no obstante, a advertir a los dirigentes de esta propaganda, que la capsula tiene además de fibra una semilla oleaginosa cuyo aceite, subvencionado por el Estado, puede constituir, al extenderse el cultivo, un nuevo enemigo que venga a perjudicar la producción olivarera.

El señor Herrera contestó al señor Zurita asegurándole que dada la legislación actual, no podía perjudicar al aceite de oliva la semilla de algodón sin infrinquirle, a lo que replicó don Antonio Zurita que no se fiaba del cumplimiento de las leyes que tratan de defender dicha riqueza y prueba de ello es que hace mucho tiempo fue enviada a Valencia semilla con achaque de hacer un ensayo, y a los dos años todavía está el aceite extraído sin inutilizar, motivos sobrados para desconfiar de la aplicación que pueda darse al aceite de la semilla de algodón.

Don Francisco Salinas Diéguez, diputado a Cortes, disertó ampliamente sobre las pocas exigencias de la planta algodонера y los muchos beneficios que pueden obtenerse de ella. Anunció la posibilidad de que los labradores sigan la iniciativa de varios algodoneros, que han experimentado la conveniencia de buscar la rotación con los rastrojos a fin de que no apremie el tiempo para recolectar, puesto que no le seguirá la siembra de trigo. Se ocupó también ampliamente del regadío en su aplicación al cultivo algodonero.

Don Rafael Salinas, perito agrícola, que conoce muy bien el problema, interés de la Asamblea que se pidiera al ministro de Agricultura la implantación de un sistema parecido al que se lleva en la producción remolachera, en cuanto a los anticipos reintegrables, con cuyo aliciente no esquilmarían los colonos la tierra de regadío con una continuada explotación de remolacha, que perjudica a ellos mismos y a la propiedad del terreno. Como estos labradores son generalmente pobres, no es fácil que se aventuren, sin recursos, a cambiar la remolacha por el algodón.

Con una ligera intervención del señor Zurita rogando que en las con-

El señor Zurita rogando que en las con-

El señor Zurita rogando que en las con-

El señor Zurita rogando que en las con-

El señor Zurita rogando que en las con-

El señor Zurita rogando que en las con-

El señor Zurita rogando que en las con-

El señor Zurita rogando que en las con-

LA ASAMBLEA ALGODONERA

Por iniciativa de la Cámara Provincial Agrícola, se celebró ayer la asamblea algodонера convocada por dicho organismo, al objeto de tener un cambio de impresiones con los cultivadores y manifestarles la posibilidad de que la provincia de Córdoba tenga una factoría independiente de la de Sevilla, costada por el Estado, si se suscriben y se siembran las hectáreas suficientes para ello.

A las once y media de la mañana, hora señalada para efectuar el acto, se constituyó de la mesa bajo la presidencia del de la Cámara don José de la Lastra y de Hoces, con la asistencia del presidente de la de Sevilla don José Huesca Rubio, el delegado del gobernador, presidentes del Circulo de Labradores don Angel Suárez Varela y de la Hermandad de Labradores don Manuel Guerrero Aguilar; el vocal de la Junta Central del Instituto de Fomento del Cultivo Algodonero don Juan Manuel Sánchez de Puerta; los diputados a Cortes don Francisco de Paula Salinas y D. Laureano Fernández Martos, y los vocales y asesores de la Cámara don Antonio Natera Junquera, don Manuel Martínez Lora y don Antonio Zurita Vera.

Abierta la sesión por el presidente, que tuvo palabras de gratitud para la concurrencia que era numerosísima, y hizo un esbozo del interés y trascendencia del acto para el mejoramiento del cultivo algodonero, cedió inmediatamente la palabra al señor Huesca, que empezó por dedicar frases de encomio a la Cámara Agrícola cordobesa, cuyo prestigio dijo que era bien conocido, recordando las campañas hechas siempre de acuerdo con la de Sevilla.

A continuación pronunció un discurso repleto de técnica y de interés económico-social para el cultivo del algodón, rogando a los cultivadores que se comprometieran a organizar un fin de que su importancia obligara al Gobierno a dotar a esta provincia de una factoría donde se trabajara la demotación, evitando portes, a la vez que se hacían más fáciles las relaciones entre el cultivador y su factoría. Se ofreció para cooperar en tales gestiones y a asistir, con la comisión que nombraran los cordobeses, a una entrevista con el ministro de Agricultura, manifestaciones que fueron aplaudidas y recogidas con entusiasmo.

Seguidamente pronunció unas palabras el señor Zurita Vera, recordando a los asistentes sus campañas de Prensa propagando el cultivo algodonero, no siendo por tanto sospechoso; creyéndose obligado, no obstante, a advertir a los dirigentes de esta propaganda, que la capsula tiene además de fibra una semilla oleaginosa cuyo aceite, subvencionado por el Estado, puede constituir, al extenderse el cultivo, un nuevo enemigo que venga a perjudicar la producción olivarera.

El señor Herrera contestó al señor Zurita asegurándole que dada la legislación actual, no podía perjudicar al aceite de oliva la semilla de algodón sin infrinquirle, a lo que replicó don Antonio Zurita que no se fiaba del cumplimiento de las leyes que tratan de defender dicha riqueza y prueba de ello es que hace mucho tiempo fue enviada a Valencia semilla con achaque de hacer un ensayo, y a los dos años todavía está el aceite extraído sin inutilizar, motivos sobrados para desconfiar de la aplicación que pueda darse al aceite de la semilla de algodón.

Don Francisco Salinas Diéguez, diputado a Cortes, disertó ampliamente sobre las pocas exigencias de la planta algodонера y los muchos beneficios que pueden obtenerse de ella. Anunció la posibilidad de que los labradores sigan la iniciativa de varios algodoneros, que han experimentado la conveniencia de buscar la rotación con los rastrojos a fin de que no apremie el tiempo para recolectar, puesto que no le seguirá la siembra de trigo. Se ocupó también ampliamente del regadío en su aplicación al cultivo algodonero.

Don Rafael Salinas, perito agrícola, que conoce muy bien el problema, interés de la Asamblea que se pidiera al ministro de Agricultura la implantación de un sistema parecido al que se lleva en la producción remolachera, en cuanto a los anticipos reintegrables, con cuyo aliciente no esquilmarían los colonos la tierra de regadío con una continuada explotación de remolacha, que perjudica a ellos mismos y a la propiedad del terreno. Como estos labradores son generalmente pobres, no es fácil que se aventuren, sin recursos, a cambiar la remolacha por el algodón.

Con una ligera intervención del señor Zurita rogando que en las con-

El señor Zurita rogando que en las con-

El señor Zurita rogando que en las con-

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Información de la tarde

EL JEFE DEL GOBIERNO FACILITO UNA NOTA RELACIONADA CON EL ELOCUENTE DISCURSO PRONUNCIADO POR EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA SOBRE EL TEMA "TRES AÑOS DE EXPERIENCIA CONSTITUCIONAL". EL SEÑOR MARTINEZ DE VELASCO HA DIMITIDO SU CARGO DE MINISTRO SIN CARTERA. OTRAS NOTICIAS

Madrid

Audiencia presidencial
El presidente de la República recibió esta mañana en audiencia a don Miguel de Unamuno, don José María Roldán y al ministro de Industria y Comercio.

Un telegrama del presidente de la República
El jefe del Estado dirigió esta mañana al gobernador general de Asturias el siguiente telegrama: "Señor gobernador: La gran fiesta de mañana en la que me imagino reunidos y gozosos, sin exclusión ni rencores a los niños todos de esa hermosa ciudad, cuya reconstrucción material y moral, tanto me interesa, me proporciona la primera alegría.

Le ruego exprese a esos niños mi ferviente deseo de que esta su también primera alegría, sirva para sellar en sus almas infantiles, los sentimientos de paz, amor y fraternidad, que les conduzca al logro en su madurez, de una justicia social y grandeza espiritual".

Una nota oficiosa del jefe del Gobierno sobre el elocuente discurso pronunciado por el presidente de la República durante los tres Consejos Nacionales en el Palacio Nacional.

El jefe del Gobierno llegó a las diez de la mañana al ministerio de la Guerra, donde recibió la visita de los señores Martínez de Velasco, Orozco y Guerra del Río.

Poco después, por mediación de un secretario, facilitó a los periodistas la siguiente nota oficiosa: "En el Consejo de ayer terminó S. E. el presidente de la República, su elocuente exposición sobre el tema "Tres años de experiencia constitucional" que ha absorbido la atención del Gobierno en tres reuniones consecutivas. Son ya del dominio público el alcance y finalidad de esas reuniones. El jefe del Estado ha creído oportuno abordar la cuestión y le ha animado a ello de una parte la circunstancia de haber entrado en la segunda mitad del plazo de su mandato, pues hacerlo antes, el fruto de su experiencia hubiese parecido prematuro y después tardío, y de otra parte la perspectiva de una posible revisión constitucional cuyos distintos puntos de mira se dibujan ya en la intención de todos o de casi todos los sectores políticos.

No como prevención, ni como consejo, sino a título informativo, hizo S. E. una relación de hechos, que merecerán primeramente una amplia cita de la referencia de su discurso. Con su peculiar elocuencia y con intachable objetividad, nos expuso aquellos puntos relativos al funcionamiento de los Poderes del Estado y a la interpretación de varios preceptos constitucionales que aconseja en

se pudiese que en ningún caso podría destinarse el aceite de algodón a usos que perjudicaran a la riqueza olivarera, se dió por terminada el acto, con satisfacción para todos por la enorme concurrencia y por la cordialidad que ha inspirado su celebración.

Se aprobaron las conclusiones siguientes: Primera. Intensificar con todo interés el cultivo del algodón en la provincia de Córdoba como solución económica y social.

Segunda. Solicitar el establecimiento de una factoría en el sitio conveniente dentro de la provincia.

Tercera. Que la Asociación de Olivareños de España, tenga una representación en la Junta central del Instituto de Fomento del Cultivo Algodonero.

Cuarta. Que se mantenga con todo rigor la prohibición de utilizar el aceite de algodón en cualquier uso que fuera perjudicial a la riqueza olivarera.

Quinta. Que se concedan por el Instituto anticipos a los cultivadores con toda la garantía necesaria sobre la producción.

Sexta. Que antes del día 15 se fijase el precio mínimo del algodón con arreglo a la legislación vigente.

Séptima. Que se prohiba a los Ayuntamientos el establecimiento de arbitrios sobre la producción de algodón, tanto lo que aplican por hectárea de terreno como los arbitrios que se aplican por kilo producido.

Se acordó dirigir al ministro de Agricultura el siguiente telegrama: Madrid. Ministro Agricultura. Celebrada Asamblea algodонера por iniciativa esta Cámara Agrícola, con asistencia numerosos labradores y re presentación de Sevilla, por unanimidad se acuerda prestar el mayor apoyo al cultivo del algodón que ayude a solucionar en parte problema social-económico, al mismo tiempo aumento riqueza nacional. Espera confiada esta provincia el apoyo de vuestro fomento dicho cultivo, saludándole nombre todos los asambleístas con afecto. Presidente Cámara Agrícola, Lastra.

A última hora quedó acordado un viaje a Madrid el próximo martes para visitar el miércoles al ministro y empezar las gestiones para conseguir la factoría en Córdoba. Irá una comisión con el presidente de la Cámara Agrícola, acompañada también del señor Huesca.



La víspera del día de Reyes

Ayer, durante todo el día y hasta bien avanzada la noche, los establecimientos y puestos en que se vende juguetes estuvieron abarrotados de público.

Personas de todas las clases sociales acudían a ellos para comprar los regalos que los Reyes Magos habían de traer a los niños.

Con este motivo la población estuvo animadísima. Hoy serán pocos los pequeños que, al despertar, no encuentren sobre el lecho el anhelado juguete, el caballito de cartón, la muñeca, el payaso, todo eso que constituye el encanto de la infancia.

En bastantes casas improvisáronse reuniones íntimas, si no para comer la torta de Reyes como antiguamente, porque esa costumbre se ha perdido ya, para esperar la llegada de los Magos.

En el Circulo de la Amistad efectuóse una cena-baile que resultó muy lucida pues asistió a la fiesta gran número de socios con sus familias figurando entre los concurrentes muchas señoras y bellas señoritas.

Antonio M. y Olivares

Enfermedades de la infancia. Huesos y articulaciones. Medicina general. Rayos X.

Victoriano Rivera, 4, principal (antes Plata). Teléfono 1365.

La Cabalgata de los Reyes Magos

Uno de los festejos populares más lucidos, de mayor éxito, que se ha celebrado en Córdoba ha sido siempre la Cabalgata de los Reyes Magos, iniciada y organizada por el benemérito sacerdote don Carlos Romero Berral.

Suspendida dos años por causas que nadie ignora, en el presente ha vuelto a efectuarse pues el señor Romero Berral, accediendo a los deseos del vecindario, expuestos en la Prensa y contando con el concurso de autoridades, Corporaciones y particulares la ha organizado otra vez y a pesar de la premura del tiempo y de la falta de algunos elementos importantes, ha conseguido que revista, si cabe, mayor brillantez que en años anteriores.

Por ello merece una entusiástica felicitación el celoso párroco de San Francisco, felicitación que todo Córdoba le tributa y un aplauso a cuantos han contribuido al esplendor de la repetida fiesta.

Ayer, desde mucho antes de la hora a que había de ponerse en marcha la cabalgata, un gentío inmenso, puede decirse que todo Córdoba, invadía las calles de la carrera y especialmente la de San Fernando, que era el punto de partida.

Entre la muchedumbre figuraban millares de niños para los que la Cabalgata de los Magos tiene un encanto indescriptible pues les traslada al mundo de la ilusión en el que han de encontrar la felicidad merced a la posesión de unos juguetes.

ORGANIZACION DE LA CABALGATA

A las siete y media de la noche y a las seis como estaba anunciado, por no estar ultimados a esa hora algunos detalles, se puso en marcha la Cabalgata formada en el siguiente orden:

- Batidores municipales.
- Jinetes andaluces.
- Tropa de Exploradores.
- Puente Romano y Estrella de Oriente.
- Claustro de la Astrología.
- Pastores.
- Pastoras (Primer grupo).
- Banda de cornetas del Hospicio.
- Batidores a caballo del Rey Melchor.
- S. M. el Rey Melchor y sus flabellones.
- Capitán y séquito de S. M. Pontadores de juguetes.
- Primera carroza con juguetes.
- Pastoras (segundo grupo).
- Banda municipal.
- Carroza persa.
- Batidores a caballo del Rey Gaspar.
- S. M. el Rey Gaspar y sus flabellones.
- Capitán y séquito a caballo.
- Segunda carroza con juguetes.
- Pastoras (Tercer grupo).
- Portadores de juguetes.
- Antigua banda del Ave María.
- Batidores a caballo del Rey Baltasar.
- S. M. el Rey Baltasar y sus flabellones.
- Capitán y séquito de S. M. Portadores de juguetes.
- Tercera carroza con juguetes.
- Carroza aprisco.
- Banda de cornetas de Artillería.
- Formaban calle las farolas multicolores de los regios Alcázares y los Peñeteros orientales.
- Una de las novedades que ha tenido la Cabalgata este año, y la nota más saliente de la misma era el grupo de jinetes vestidos a la andaluza.
- Iban en primer término el gran caballista don Antonio Cañero, don Luis Ruiz de Castañeda y don Manuel de la Torre, montando briosas jacas de pura sangre española.
- Seguíanle los niños Cayetano, Bartolomé y Antonio Herruzo Sotomayor y Ricardo López Riobóo, don Enrique Cerezo Prieto, don Luis Ruiz de Castañeda (hijo), don Joaquín Natera, don Rafael Sotomayor, don José Herrera, don Francisco Villegas, don Fernando Canales, don Francisco Sotomayor, don José López Serrano, don José Icardo, don Rafael Espinosa de los Monteros, don Sandalio Vidal, don Angel Roldán León, don Antonio Zafra Aguilar, don Andrés Alba, don José Baena y don Manuel León.
- Como ya hemos dicho, todos vestían lujosamente a la andaluza; calzadas, chaquetones, camisas bordadas con valiosas botonaduras, botas de montar, zahones y sombreros de ala ancha; el chaquetón del señor Cañero tenía por botones onzas de oro y el del señor Ruiz de Castañeda monedas antiguas de plata.
- Todos montaban corceles magníficos.
- El público que ocupaba toda la carrera, al pasar los caballistas tributaba ruidosas ovaciones.
- Los Reyes Magos, que eran don Francisco de la Gándara Romero (Melchor), don Francisco Muñoz Jiménez (Baltasar) y don Pedro López Cosero y Muñoz (Gaspar), no iban a caballo como en años anteriores sino en unas carrozas arrastradas por mulos en que aparecían tronos muy artísticos iluminados por reflectores eléctricos, merced a los cuales ofrecían un golpe de vista sorprendente.

Actuaban de capitanes del séquito del Rey Melchor Manuel Zamora Herrador, del de Gaspar Juan Villegas Bujalance y del de Baltasar Manuel Lozano Camacho.

En la carroza persa iban las encantadoras niñas Higinia Roca Bejarano, Carmen Monserrat, Soledad de la Cuesta Bejarano, María Requena Barbudo, Adela Valencia Moyano, Carmen de la Cuesta Bejarano, Dolores Galán Díaz, María Carrero Jurado, Concepción Jurado Salinas, Emilia Figueras Gómez y María Callejón Ruiz y en la que simulaba un aprisco la preciosa niña Carmen Roca Bejarano y el monísimo niño Juan Cuesta Bejarano.

Llamaban la atención varios pequeños vestidos de pastores que montaban jacas y borriquillos diminutos.

EN LA CASA DE EXPOSITOS
La comitiva se dirigió por las calles San Fernando, Cardenal González, Magistral González Francés, Cardenal Herrero, y Torrijos a la Casa Provincial de Expositos.

En ella la esperaban el gobernador civil don José Gardoqui Urdandi, el presidente de la Diputación provincial don Pablo Troyano Moraga, el diputado provincial don Antonio Fernández Vergara, el director del establecimiento don Ernesto López Vidal y todo el personal del mismo.

Los Reyes, acompañados de su séquito, que fueron recibidos a los acordes del himno nacional, interpretado por la banda municipal de música, penetraron en un amplio salón donde aparecía un precioso nacimiento cuyas figuras, exceptuando la del Niño Jesús, que era una escultura, se iban representadas por niños de la casa.

Concepción Cruz era la Virgen, Angelita Anguita, San José, Francisco Quintero y José Alba, pastores que estaban sentados teniendo sobre las piernas unos borreguitos y en el fondo, entre unas nubes, doce preciosos angelitos, niños y niñas también del establecimiento.

Los magos de Oriente, después de orar ante el nacimiento, ocuparon tres sillones que tenían preparados a la derecha de aquel y las niñas vestidas de odaliscas que ocupaban la carroza persa bailaron con admirable precisión una original danza, componiendo en sus figuras el nombre de Jesús.

Fueron muy aplaudidas. Seguidamente los magos efectuaron la entrega de juguetes a los acogidos que les recibían dando muestras de indescriptible júbilo.

Concluido el reparto la Cabalgata abandonó la Casa de Expositos siendo despedida con clamorosas ovaciones.

EN DIRECCION AL HOSPICIO
La comitiva prosiguió su marcha en dirección a la Casa de Socorro Hospicio por las calles de Torrijos, Cardenal González, San Fernando, Diario de Córdoba, Claudio Marcelo, Plaza de la República, calle de Gondomar, Avenidas del Gran Capitán y de Canalejas y Plaza de Colón.

Al pasar por la calle de San Fernando, frente al Compás de San Francisco, salió de este un grupo de niñas exploradoras incorporándose a los exploradores que figuraban en la comitiva.

Las calles de Claudio Marcelo y Gondomar estaban invadidas por una verdadera masa humana que hacía muy difícil el tránsito.

Al pasar la Cabalgata el público prorrumpió en aplausos atronadores.

EN EL HOSPICIO
El magnífico edificio que fue convento de la Merced, estaba exornado con tanto gusto como magnificencia. Todos los balcones del patio central lucían colgaduras y las columnas guarnidas y flores.

La iluminación eléctrica era verdaderamente fantástica. La fuente aparecía iluminada con multitud de bombillas de los colores nacionales.

En el fondo del patio se había levantado un magnífico trono.

En la meseta de la escalera había un nacimiento precioso. Con corchos se formó el portal y al lado una montaña. En el portal destacábase la imagen del Niño Jesús, una artística escultura y a los lados la Virgen y San José, representados por las niñas Purificación Pinzot y Asunción Alcalá. Sobre la montaña, entre nubes, veíase innumerables angelitos.

Numerosísimas personas invitadas, entre las que figuraban muchas señoras y bellas señoritas ocupaban las galerías del patio.

Recibieron a los magos y a sus acompañantes el gobernador civil, el diputado a Cortes don Francisco de P. Salinas Diéguez, el presidente de la Diputación, los diputados provinciales don Antonio Fernández Vergara y don Juan Luque y Luque, los concejales don Alfonso Carbonell Trillo Figueras, don Manuel Pérez Brillo, don José Siles Sánchez, don Pedro Ruiz García, don Francisco Porras, don Manuel Aparicio Parop, don Emilio Castejón y don José Jordano Requena, el secretario de la Diputación don Filiberto López y

López de Blas, el comisario general de Policía de la región andaluza don Juan Herrera Pérez, el director del establecimiento don José Guerra Moreno y todo el personal del mismo.

Los Reyes, su séquito, los pastores y las Bandas de música, estas tocando el himno nacional, penetraron en el edificio entre aplausos, vítores y aclamaciones.

El momento resultó emocionante. Al séquito de cada mago se incorporaron seis niños acogidos en el Hospicio, vistiendo trajes de los mismos colores de los que ostentaban los Reyes.

Estos dirigieron al nacimiento, donde estuvieron orando durante algunos minutos. El coro de ángeles que coronaba la montaña entonaba al mismo tiempo diversos cánticos, acompañados por instrumentos pastoriles.

Luego los Magos de Occidente ocuparon su trono y las odaliscas volvieron a interpretar su original danza y los pastorcillos y pastorcillas, cantaron y bailaron acompañándose con panderetas y castañuelas.

No se puede concebir un cuadro más vistoso, alegre y encantador.

Por último los Reyes efectuaron la entrega de los juguetes e inmediatamente se dispersó la cabalgata. Ni un momento cesaron los vítores y aclamaciones, expresión del entusiasmo que producía aquella fiesta verdaderamente fantástica.

Su organizador el benemérito sacerdote don Carlos Romero Berral, tanto en la Casa de Expositos como en el Hospicio recibió clamorosas ovaciones y obtuvo felicitaciones entusiásticas de todos los concurrentes a tales fiestas.

La Cabalgata de los Reyes Magos ha constituido este año una efeméride de la vida cordobesa, cuyo recuerdo perdurará mucho tiempo en el vecindario y acaso no se borre jamás de la memoria de los niños infortunados que tienen que vivir a expensas de la caridad oficial.

Y no terminaremos esta información sin felicitar por nuestra parte al señor Romero Berral, a cuantas personas han cooperado al brillante éxito de la Cabalgata y a la Diputación provincial que ha contribuido espléndidamente a la mayor brillantez de los simpáticos actos efectuados anoche en sus establecimientos de beneficencia.

Sexta relación de los donativos recibidos en casa de don Carlos Romero Berral:

En metálico
Señora viuda de don Antonio Candelas Aznar, 5 pesetas; don Antonio Prieto, viuda de Cuesta, 5; Un amigo, 3; don Francisco Torrent y señora, 5.

Primera relación procedente de la suscripción abierta en Acción Popular.
Don Manuel Benito y Benito y señora, 25 pesetas; don Laureano Fernández Martos y señora, 25; don José Montero y Tirado, 25; don Miguel Cabrera Castro y señora, 25; don Rafael J. Ruiz Ripoll y señora, 5; don Manuel León Adorno y señora, 5; don Rafael Muñoz Córdoba y señora, 5; don Fernando Cadenas Rodríguez y señora, 5; don Francisco Porras y Porras, 5; don Pio Jiménez y señora, 10; don Martín Sagrera y señora, 5; don Alfredo Sánchez Gallego y hermana, 5; Acción Popular Agraria de Montalbán, 5; don Eugenio Rodríguez de Liévana y Rodríguez, 5; don Francisco Mellizo Martínez, 5.

Suscripción abierta en el Casino de la Peña:
Junta directiva del mismo, 50 pesetas; don Miguel Carbonell, 5; don Luis Ruiz de Castañeda, 5; Laboratorio Zoo, 25; don Alfonso Sotomayor, 5; don Casimiro Herruzo, 5; don Norberto de Castro, 5; don Antonio Ibernizo, 25; don Bartolomé Sepúlveda, 5; don Enrique Ibernizo, 5; don Isidoro Torres, 5; don Angel Avilés Marin, 10; don Eduardo Sotomayor, 5; don Antonio Cañero, 5; don Bartolomé Torrico, 10; don Fernando Hernández, 5; don Antonio García, 5; don Francisco Sotomayor, 5; don Humberto González, 5; don Ricardo López, 5; don Miguel Ortiz Carmona, 5; don Francisco Garrote, 5; don Juan Cañada, 5; don José García, 5; don Octavio Ruiz Santaella, 5; don Manuel Montijano Aroca, 5; don Carlos Sáenz Santamaría, 5; don Rafael González Madrid, 5; don Manuel Tapado, 5; don Antonio Ager, 5; un anónimo, 5; don Luis Mármol, 5; don Bernardo Alba Pulido, 10; don Rafael Coca Jiménez, 5.

Suscripción abierta en el Círculo de Labradores:
Junta directiva del mismo, 25 pesetas; don Pedro Jiménez Benito, 5; don Antonio Natera Junquera, 5; don José Riobóo Susbuelas, 5; don Diego León Alvarez, 5; don Fernando Navarro, don 3; R. Cotés Jiménez, 3; don Ignacio García, 3; don Rafael Roldán Carrillo, 250; don José Navarro, 2; don Gabriel Bellido, 2; don Juan Lima, 2; S. M., 2; Un entusiasta, 2; don Manuel Salinas Navarro, 2; don Antonio Criado Gómez, 2; don Timoteo Jimena, 1; don Antonio Pérez, 1; don Antonio Criado Murcia,

1; don Matías Avila, 1; don Juan Plata, 5; don Rafael Izardí Alzate y señora, 5; don Manuel López de Alvear y señora, 5; don Francisco Meza González, 10; don Angel María Castiñeira y señora, 5; don Máximo González Romero, 2; don Máximo González azpata, 2; señora viuda de Miró, 5; don Antonio Peñalba, 10; don José Aguilar Catalán, 10; doña Francisca Santana, viuda de Alvarez, 5; Una feligresa, 2; Diputación provincial, 1.973'50; don Miguel Fernández Márquez, 2; don Rafael Salinas Anchelega, 5; Centro Filarmónico Eduardo Lucena, 30; don Antonio Triviño, 1; Un amigo de los Reyes, 5; doña Emilia Jordano, 10; don Enrique y don Fernando Rodríguez Yus te, 5; Asland Córdoba, S. A., 25; un matrimonio entusiasta, 10; don José Carrillo Pérez, 5; doña Blanca Sánchez Guerra, viuda de Alvear, 5; Sindicato Oficial del Vino, 25; don Juan y doña María de Lourdes de la Cuesta, 5.

En especie
Almacén Galo Hernández, tres jerseys de niño, cuatro bufandas, siete docenas de pañuelos pequeños; señorita María del Pilar Nieto, una muñeca, un armario de luna, una tartana, un cochecito con cochera, un comedidor y un juego de té; Señores Silvestre, Segarra e hijo, dos pares de zapatos de niño; doña Carmen Fernández Blanco, una cama, un tambor, un armario de luna, una cómoda y una muñeca; señorita Rosario González Sinisterra, una pelota de color; doña Carmen Ferrero de González, un juego de café; señoritas Carmela y Chón Collado, una artesana con su pie, dos carracas, un muñeco con ruleta, un balandro y un juego de playa; doña Amparo Murga, una pelota de colores, un cine bebé, un pez, una cocina, una caperucita roja, un juego de labor, un pichi, un automóvil y un holandés; doña Encarnación Luque, un juego de arquitectura; don Juan Chastán Esteban, dos búscaros con anises y dos cajitas con mazapán; don Miguel Fuentes Guerra y señora, una guitarra, una carretilla, un patín, un caballo y un muñeco con ruleta; don Enrique Sampere, diez juegos de oca, dos juegos de asalto, tres juegos del caballo y tres arquitecturas; don Antonio Mira y don Juan Aroca, doce rosquetes de huevo, seis estuches de pastillas de café con leche, seis paquetes de galletas; seis cartuchos de mantecados y alfajores; don Luis Sánchez Aroca y señora, veinte pares de pendientes; señora de Salas, dos rompecabezas, un juego de oca, dos tiros al blanco y un juego de té; don Antonio Manzanares Bonilla y señora, un acordeón, dos pelotas de goma, dos juegos de parchessi y un juego de té; don Antonio de Alvear y señora, una regadera y un lavabo; don Enrique y don Fernando Rodríguez Yuste, doce pelotas; Cafés la Crema, doce muñecas; Casa Espino, dos camisetas y dos jerseys.

Cuadro de honor
Los niños Carmela y Manuel Rodríguez, dos pesetas; el niño Pepito Aguilar Medina, cinco pesetas; los niños Pepito y Manolito Núñez Simón, cinco pesetas; la niña Carmelita Crespo Fernández, 250; el niño Rafaelín Crespo Fernández, 250; la niña Manolita Torrent, 5 pesetas; el niño Pedrin Herrera Rodríguez de Liévana, 5 pesetas; la niña Meli Ortiz, 5 pesetas; las niñas Lolita, Enriqueta y Anita González Cuesta, 5 pesetas; el niño Manuel Enrique González Romero, 1 peseta; los niños María y Juan Bautista Gardoqui Topete, 25 pesetas; los niños José y Amador Gutiérrez-Ravé Jiménez, 5 pesetas; los niños Pilar y Carlos Arboleda, 5 pesetas; los niños Soledad, Carlitos, Juanito y Rafaelito Ortiz Costi, 2 pesetas; el niño Fermantido Monserrat Rubio, 10 pesetas; los niños Rafael, Pepe, Miguel, Manolo, Cristina y Pilar Salinas González, 10 pesetas; hijo de don Pedro Carmona, 5 pesetas; los niños Ricardito y Angelito López Riobóo, 15 pesetas; el niño Patricio Hidalgo Hidalgo, un auto, un caballo, un juego de oca y un juego de carpintería; el niño Rafaelito González Sinisterra, un avión; el niño José Antonio González Ferreiro, un gallito de colores; los niños Lola, Laura y Mariano Amo de la Linde, tres camisetas, tres bufandas, tres pares de calcetines, un juego de oca, una carreta y un toro; los niños Concepción, José y Felipe Tejeras Porras, un juego de oca, un bastidor, un juego de cocina, un tocador, una cunita y una locomotora; la niña de tres años Angelita Aroca Jiménez, doce paquetes Suchard y doce bananas chocolate; la niña Emilia Valls Fernández, un jersey de punto, una máquina de coser, una salita y un juego de té.

CASA GUERRERO
Instalador-Electricista
FERMIN GALAN. 38. CORDOBA

AVISOS UTILES
CURA EL ESTOMAGO EL ELIXIR SAIZ DE CARLOS

GRAN TEATRO. - (EMPRESA GUERRERO) TELEFONO 2700

HOY DOMINGO 6 DE ENERO DE 1935.—A las seis y media e 3a tarde, ocho y media de la noche y diez y media de la noche.—Grandioso programa.—EXITO EXTRAORDINARIO de la divertidísima comedia "FOX", HABLADA TOTALMENTE EN ESPAÑOL, que se titula "JOJO, SOLTEROS", el más rotundo éxito de la estrella ROSITA MORENO con los notables actores VALENTIN PARERA y ANDRES DE SEGUROLA.—Versión española de JOSE LOPEZ RUBIO.—De complementos, NOTICARIO "FOX" y los dibujos BETTY, TOQUEMECA.—Butaca, 200 pesetas.—Anfiteatro, 075.—Paraiso, 030.—La taquilla se abre a las DOS de la tarde.—A las cuatro, gran programa popular, proyectándose el emocionante rama del Oeste NA-CIDO PARA PELEAR, por el gran caballista BUCK JONES.—Butaca, 050.—Anfiteatro, 025.—Paraiso, 010.—En la semana próxima, DEBUT de la COMPANIA PA-CO FUENTES, de los grandes espectáculos RAMBAL, con el ESTRENO de la obra de gran espectáculo MIGUEL TROGOFF, EL CORRERO SECRETO DEL ZAR.—CUATRO UNICOS DIAS DE ACTUACION.

Teatro Duque de Rivas—Empresa A. Cabrera

Hoy domingo, a las SEIS Y MEDIA, OCHO Y MEDIA Y DIEZ Y MEDIA.—Primerero:

ERES MUY DESCUIDADO

dibujo sonoro.—Segundo: Exito de la producción hablada en español,

CHUCHO EL ROTO (o el Luis Candelas mejicano)

Butaca, 200.—Grada, 030.—A las once y media de la mañana y cuatro tarde.—Primerero: QUE BUENOS TIEMPOS, dibujo sonoro.—Segundo: A LA BRAVA, americana sonora, por Tom Mix.—Tercero: TRES GATITOS, dibujo sonoro.—Butaca, 050.—Grada, 010.—Pronto, CASANOVA (El galante aventurero) en español y WOLGA EN LLAMAS, en español.

ESPECTACULOS S. A. G. E.

HOY DOMINGO 6 DE ENERO DE 1935

CINE GONGORA

Cuatro funciones.—A las 330 sección infantil con regalos de juguetes.—Se proyectará la película de Cines de asunto americano,

EL TERROR DE LAS MONTAÑAS

por el gran actor de acción Ken Maynard y su caballo Tarzán.
A las 5, popular.—7, moda y 1030 noche. Estreno de la gran superproducción de Aspa Films hablada en español,

"SAGRARIO"

por Ramón Pereda con Adriana Lamar, Julio Villarreal, María Luisa Zea y Luis G. Barreiro.—La tragedia de un corazón desgarrado por los celos y encadenado por la gratitud.

CINE ALKAZAR

Cuatro funciones.—A las 4 infantil.—"El vengador Solitario", por Ken Maynard y su caballo inteligente TARZAN.—Producción americana de acción de Cines.
A las 630 moda, 830 popular y 1030 noche.—Enorme éxito de la producción Metro Goldvyn Mayer hablada en español,

Tarzán y su compañera

por Johnny Velasmuller con Mauren O Sullivan.—Las más formidables emociones que la fantasía humana pudo crear.—Continuación de "Tarzán de los Monos".
Mañana lunes.—Cine Gongora: "SAGRARIO".—Cine Alkazar: "PAPA".

GACETILLAS

Almuerzo íntimo
Hoy, a la una y media de la tarde, el subsecretario del ministerio de la Gobernación don Joaquín de Pablo Blanco será obsequiado por sus amigos íntimos con un almuerzo en el Hotel Regina.

El ministro de Comunicaciones
Ha estado en Montilla algunas horas el ministro de Comunicaciones señor Jalón, siendo muy agasajado. Le acompañaban el secretario del ministro de la Gobernación señor Cuenca y el diputado a Cortes señor Pérez Madrigal.

Obsequio a los asilados
Hoy, a las once y media de la mañana, serán obsequiados los acogidos en el Asilo de Madre de Dios por don Enrique Obregón, con parte de los productos de la suscripción que abrió con fines benéficos.

Las farmacias de guardia
Desde las ocho de la noche del sábado 5 del actual hasta las misma hora del sábado 12 las farmacias de guardia son las siguientes:

Don Luis Marin Fernández, Gondomar, 2; don Manuel Pineda Sánchez, Maese Luis, 28; don José Caballero Cabrera, Claudio Marcelo, 15; Herederos de García Góngora, Torrijos, 2; don Uldarico Presa Sáenz de Tejada, Realejo, 66; don Domingo Collado Serrano, Plaza de Ramón y Cajal, 5.
Las demás farmacias estarán abiertas de nueve de la mañana a ocho de la noche, excepto los domingos que solo funcionarán las de guardia. En estas últimas y después de la hora del cierre, solo se despachará mediante presentación de receta del facultativo.

FARMACIA COLLADO

Ramón y Cajal, 3. Frente al Gobierno Militar. Teléfono 1531.
De guardia en la semana entrante.

Los estancos
Hoy permanecerán abiertos los siguientes estancos:
Gondomar, 7; Puerta de Almodóvar, 23; Cardenal González, 131; Plaza de la República, 8; Fermin Galán, 40; Reyes Católicos, 3; Mayor de San Lorenzo, 138; Plaza de la Cruz, 9; Rodríguez Marin, 26; San Agustín, 24; San Pablo, 11; Blanco Belmonte, sin número; Fuensantilla, 2; Concepción, 38; Mucho Trigo, 2; García Hernández, 90; Plaza de la Almagra, 23; San Fernando, 109; Avenida de Canalejas, 9 y San Felipe, 11.

Obsequios
Hemos recibido un original almanaque anunciador de la imprenta litografía "Basa-Pagés", establecida en Barcelona y una bonita papelería del establecimiento de ultramarinos, cereales y salvados de Amador Jiménez Rodríguez, situado en el Campo de San Antón, número 4, Córdoba.
Agradecemos dichos obsequios.

Buena familia
Se ha presentado en la Comisaría de Vigilancia Antonio Béjar Sánchez para denunciar a su esposa Ana Rivera Mármol y a sus hijos por que constantemente le insultaban de obra en su domicilio calle de San Juan de Letrán, número 48.

Concierto por radio
Mañana a las nueve y media de la noche, la notable soprano Simona Medina acompañada al piano por la genil pianista Carmen Flores, interpretará el programa siguiente:
"La Maja Dolorosa", Granados; "Romanza de Mimi", Puccini; "Habana de Carmen", Bizet; "Danza número 5", Granados; "Madame Butterfly", Puccini; "Tosca", (Visi d'arte), Puccini.

Un baile
Hoy se celebrará un baile en el Centro Filarmónico Eduardo Lucena.
Empezará a las seis de la noche. Habrá batalla de confetti y serpentinas y se sorteará entre las señoras un valioso regalo.
Arrollado por una camioneta
Ayer a las diez y media de la mañana ocurrió un sensible suceso, en la Plaza del Potro.
La camioneta de la matrícula de Córdoba, núm. 3239, conducida por el chófer Segundo Lara Quesada, atropelló a la niña de diez años Adela Prieto Urbano, lesionándola.
Seguidamente fue conducida a la Casa de Socorro, donde los médicos de guardia la apreciaron contusiones en diferentes partes del cuerpo y conmoción cerebral, lesiones que fueron calificadas de pronóstico reservado.
Una vez asistida se la trasladó a su domicilio Posada del Potro.
El chófer, se presentó en la Comisaría de Vigilancia, donde quedó a disposición del juzgado correspondiente.

Concierto en el Paseo de la Victoria
Hoy, de once y media de la mañana a una y media de la tarde celebrará un concierto en el Paseo de la Victoria la banda municipal de música, interpretando las obras siguientes:
"Gitana del Albaicín", pasodoble, Marquina; "Lo Bengrin", cortejo, Wagner; "Oberón", obertura, Weber; "Gloria a Camoéns", fado, Gómez Camarero; "Célebre Tarantela", Gótschalt.

Sustracciones
En la Comisaría de Vigilancia ha comparecido Carmen Ruiz García para formular una denuncia contra Joaquín Lorea y Antonio García por haberle sustraído de su domicilio, calle del Claustro, número 18, platos, cucharas, tenedores, cuchillos, ropas y otros efectos.
La denunciante ha manifestado que los autores del hecho se llevaron todo lo robado a la casa de un individuo conocido por el Merlo, que habita en la barrada del Cerro de las Golondrinas.
Una caída
En la casa número 25 de la calle de San Basilio, tuvo ayer la desgracia de caer al suelo el niño de diez años de edad Antonio Rodríguez Peña, causándose la fractura de la tibia derecha por su tercio inferior.
Fue asistido en la Casa de Socorro donde calificaron la lesión de grave.

Octavio Ruiz Santaella

Médico-especialista. Ayudante del Dispensario Azua.
PIEL-SIFILIS-VENEREO
Consultas de 10 a 12 y de 3 a 6
Gondomar, 2. Piso 1.º Telf. 2979

PARA REYES

Almacenes SANCHEZ

Presentan magníficos JUGUETES desde 0'95 en adelante

Música Arellano y Comp.ª S. A.

MAQUINARIA AGRICOLA

Ofrece a todos sus clientes su nuevo domicilio en Córdoba.

DOCE DE OCTUBRE. NUMERO 5

RUTAS

La novela que vivió un poeta

Una dama, cuyo despojo, simpatía y belleza recolectan copiosas devociones, decimase cierto cercano alar decer, bajo el palio azul del cielo levantino.

Los poetas dejan tesoros de procer emoción sobre plurales resmas de papel impreso y réstales corto raudal para engrundar los lances cotidianos. Quizá, sorprendiéndonos, al unas criaturas de prosaica tarea y adocenado cariz, siembren excepcionalmente adarmes de selecta poesía en un alma que reverencia o en cual quier íntimo episodio, solo perceptible cuando vigilia y aguarda el corazón.

Sin recusar ni compartir el comentario, aportado al colopio por la donosa y gentil damisela, muy proensa, no obstante, a cercarse de trovadores, reverdece el caústico reproche la greca bermeja que acaba de rematar, en otra patria, una novelesca historia.

Cuentan quienes lo recuerdan sólo en la primera década del siglo que hoy espiga, arribó a tierras hispanas un vate genial, nombrado José Santos Chocano en cuyo espíritu pernoctaba un audaz aventurero.

Madrid era chiquito, jocoso, apacible y hospitalario. Retenia los últimos organillos y las postreras chulapas que han contemplado los sañereros contemporáneos. Poetas, escritores, periodistas, mozos, recluían se, buscando abrigo y palique, en románticos cafés con piano y violín. Un librero narigudo, dueño de cerdosos e indómitos mostachos color de azafrán, ofrendaba, desde una nua sombría y galante, a las plumas novicias, pocas monedas por los libros propios y algunos ejemplares de las obras ajenas para dilatar la penuria del bisono racimo literario. Danzaban chambergos graciosos, pañosas recosidas y trajes huraños a persistir cubriendo, sin vacación, las efímeras flacas de sus desconsiderados usufructuarios... Ese zócalo acre de jointiendas, tuberculosis, fracaso y parvedad, debió inspirar a Benavente "La losa de los sueños".

El bardo ultramarino deslumbró con sus lujos y sus dispendios a los taimados colegas indígenas, siervos de la media tostada, del filete nervioso, de las alubias huérfanas, del vilillo aloque y de los hostales inhóspitos.

Mientras deglutían selectas viandas, rociadas con caldos copiosos, referiales sus andanzas de mosquetero, sus desafíos, sus amores, su denudedo revolucionario, cómo su bue na estrella invalidó una sentencia de muerte, recitaba excoltas estrofas, engarzando quimeras y proyectos de fábula infantil. Presto sería rey del Perú. Verbal y prodigamente iba repartiendo prebendas, mercedes y honores entre sus modernos camaradas españoles. A uno le regalaba sonoros principados; tífulos, rentas y veneras a otro; el capelo cardenalicio al de guisa más eclesiástica... Y la rueda de cortesanos electos embriagábase jounda, locuaz, optimista... Como remate, brindaban ahitos por el liberal y opulento monarca que recogía indiferente la factura...

Chocano llegó a la tierra con retraso. Tres siglos antes un poeta, partícipe de los mentados festines y también amante de lo pretérito, hubiera cantado sus hazañas y celebrado su astupura.

"Chambergos con cintillo de esme (ralda, levantando la capa la tizona; la melena flotante por la espalda y los mostachos a la borgoñona"... El autor de "Oro de Indias" ha bria sido pirata y los piratas ya se sabe que tienen barro de conquistadores, de caudillos y de héroes. Pudo descubrir dominios, ganar reinos, prender en su escudo cuarteles de victoria. Pero, por rezagado, quedó se soñando gestas, viviendo aventuras, tropezando con baches de delitos y sanciones. Le aleja de España un proceso ruboroso. Desde América quema incienso bien retribuido en loor de bandidos, generalitos de opereta, bufos dictadores; se zuroe a las revueltas que producen medros, gana el aprecio de mandarines, pasa de la prosperidad a la miseria, le coronan de laurel y le cubren de ludibrio, sorte nuevamente el cadalso, hace otra víctima su pistola homicida, deja sobre todos los puertos de su itinerario accidentado, una mujer-esposa, viuda y mártir, que llora decepciones, hurtos, engaños...

Ha varado en Chile su navío. Fatiga, cansancio, avispas de memorias, reliquias atormentadoras, fechas caídas a sus plantas que, como invisibles grilletes, tornan muy táctico su andar... Por primera vez apece que tud, olvido, paz... Posiblemente percibe la música de unos versos lejanos...

Quisiera ser árbol, mejor que ser ave, quisiera ser leño, mejor que su humo... No indulta el maleficio. Una tarde, quien es verosímil que paladeara el rédito de cualquier distante crueldad, le clava un puñal en el corazón...

Con sangre y odio su diestra juvenil remata la inquietante novela que vivió un poeta.

José María del Busto (Prohibida la reproducción)

SE NECESITA un dependiente con práctica en el mostrador y buenas referencias, en el Tostadero de Cafés Aranda. Málaga, 11.

TRIBUNALES

Juicios orales
Mañana, en la Sala primera de esta Audiencia, se celebrarán dos juicios orales:
El de la causa seguida en el Juzgado de la Izquierda de Córdoba, contra Salvador Villarejo García, por daños.
Defenderá al procesado el abogado señor Espina y le representará el procurador señor Castiñeira.
Y el de la instruida en el Juzgado de Hinojosa del Duque, contra Antonio Vijara Regidor y Pedro Rubio Cácer, por exacción ilegal.
La defensa y representación de los procesados estarán encomendadas al abogado señor Velasco y al procurador señor La Crda.
En la Sección segunda habrá mañana otros dos juicios orales:
El de la causa procedente del Juzgado de Bujalance contra Juan Calleja Pintor, por robo.
La defensa del procesado estará en comandada al abogado señor Espina y la representación al procurador señor Torres.
Y el de la seguida en el Juzgado de Fuente Obejuna, contra Manuel Dávila Tejada y Salvador Serrano López, por robo.
Los señores Martínez López de Rozas y Quintela, tienen a su cargo, respectivamente, la defensa y representación.

Estadística de sentencias
He aquí la estadística de las sentencias dictadas por esta Audiencia durante el año 1934.
Atentados, 59; allanamiento de morada, 6; amenazas, 16; abusos desonestos, 6; alzamiento de bienes, 1; Coacciones, 11; corrupción de menores, 2; contra la forma de Gobierno, 13; daños, 10; desobediencia, 8; desorden público, 6; detención ilegal, 2; desacato, 3; exacción ilegal, 1; estafa, 29; explosivos, 1; escándalo público, 2; falsedad, 5; falso testimonio, 1; homicidio, 22; hurto, 208; incendio, 8; insultos, 14; imprudencia, 6; injurias, 12; infracción ley de caza, 12; infracción ley de pesca, 1; inhumación ilegal, 1; lesiones, 90; prevaricación, 1; publicación clandestina, 2; malversación, 1; quebramiento de depósito, 2; robo, 73; rifa ilegal, 1; resistencia, 21; reunión ilegal, 1; sedición, 1; sustracción de menor, 1; tenencia de armas, 140; tenencia útiles para robo, 1; tenencia explosivos, 4; tentativa violación, 1; tentativa hurto, 1; tentativa estafa, 1; tentativa robo, 3; tentativa incendio, 2; uso nombre supuesto, 6; usurpación, 1; usura, 5; violación, 4.
Total, 829.

Movimiento demográfico
Juzgado municipal del distrito de la Derecha de Córdoba
Nacimientos.—Carmen González Olmo, José León Herrera y Francisco Muñoz Cárdena.
Defunciones.—José Pinilla Bravo, de 58 años y Concepción Morente Alcaide, de 76.
Juzgado municipal del distrito de la Izquierda
Nacimientos.—Carmen Buendía Marmol y María Granero Hernández.
Defunciones.—Francisca Enrile González de la Mata, de 78 años y Dorothea Castellot Viñuela, de 80.
Matrimonios.—Ángel López Vila con Teófila del Río Castilla.

EL TIEMPO
Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes, durante las veinticuatro horas del día de ayer:
Temp. máx. al sol y al aire libre 21'0
Id. mín. a la sombra id. id. 17'20
Id. mínima id. id. id. 3'60
Id. media id. id. id. 10'40
Oscilación id. id. id. id. 13'6
Agua de lluvia en milímetros 0'00
Agua evaporada en milímetros 2'20
Observaciones a las siete de la mañana
Altura barométrica en mm. a 0 755'10
Temperatura a la sombra... 4'00
Id. de termómetro humedecido 3'40
Tensión del vapor... 5'50
Humedad relativa... 9'60
Estado del cielo... Despejado
Dirección del viento... E.
Fuerza... Ventolina
Recorrido en 24 horas... 75'10
SE ARRIENDA desde el día cuadra y cochera o para industria, con puerta independiente. Para tratar, Emilio Castellar, 66
SE ADMITEN huéspedes en familia, Pompeyos, 9

Movimiento demográfico (cont.)
Juzgado municipal del distrito de la Derecha de Córdoba
Nacimientos.—Carmen González Olmo, José León Herrera y Francisco Muñoz Cárdena.
Defunciones.—José Pinilla Bravo, de 58 años y Concepción Morente Alcaide, de 76.
Juzgado municipal del distrito de la Izquierda
Nacimientos.—Carmen Buendía Marmol y María Granero Hernández.
Defunciones.—Francisca Enrile González de la Mata, de 78 años y Dorothea Castellot Viñuela, de 80.
Matrimonios.—Ángel López Vila con Teófila del Río Castilla.

DEL AYUNTAMIENTO

Visitas
El alcalde don Bernardo Garrido de los Reyes recibió ayer las siguientes visitas:
Don Manuel Varo Repiso, don Jerónimo Maestre, don Ricardo Muñoz Carreras, don Mariano Ruiz, don Justo Delgado, don Joaquín Carbonell, don José Vacas, don Antonio Adamuz, don Rafael Nevado, don Fernando Ojuela, don Rafael Navajas Alcalá y don Cristóbal Pesquero.
El reparto de regalos a los niños de las escuelas
El próximo día 8 del corriente, a las diez de la mañana, se celebrará en los Grupos escolares designados el reparto de regalos que hace el Ayuntamiento a todos los niños de las escuelas nacionales.
A dichos actos concurrirán los concejales nombrados por delegación de la alcaldía y la distribución se llevará a cabo teniendo muy en cuenta todas las circunstancias de pobreza, aplicación y demás requisitos complementarios de los niños para la calidad de los regalos.
Estos consistirán en jerseys para los más necesitados y libros, lapiceros y juguetes para todos los demás.
Con ello habrá motivo para que la alegría llegue a muchos niños de Córdoba que bien merecen este obsequio que les dedica el Ayuntamiento en nombre de la ciudad.

Servicios de la guardia urbana
La guardia urbana ha prestado los siguientes servicios:
Denuncias de Diego Naranjo Rodríguez, por estacionarse a vender en el mercado de San Agustín careciendo de licencia; de Bartolomé Molina Sánchez, por estacionarse a vender en la calle del Obispo López Criado sin licencia; de Antonio Torres León, Anibal Ramírez Ruiz y Antonio Magán López, por efectuar obras sin licencia; de Antonio Arraigan Arroyo, por coger su hijo fruto de los naranjos del paseo de la Victoria; de José Álvarez Torres, por conducir un carro careciendo de luz, y de Josefá Cáceres Pérez y Federico Montañés López, por tirar piedras sus hijos a la vía pública.
SE ARRIENDAN desde el día dos amplias habitaciones, solo para guardar muebles. Darán razón, Borrso, 7
SE ARRIENDA piso, amplias habitaciones, cuarto de baño, dos patios. Horas de verío de 11 a 3. Razón, Heredia, 12 (San Nicolás)
CEBOLLAS para matanzas, se vende puestas sobre vagón Alcolea. Para tratar, finca "El Capricho". Teléfono 208, en Alcolea.
SE ARRIENDA un magnífico local, de nueva planta, con amplias naves cubiertas, propio para almacenes, talleres, fábricas o garaje, en la calle Vicente de los Ríos (barrio de las Margaritas). Para verlo y tratar, en la carretera de Trasierra, 6-A, principal.
ARPILLERAS y sacos usados, muy baratos, para fregar suelos, vende, Doce de Octubre, 10, fábrica de fideos.
ARRENDAMIENTO. Amplio piso principal, seis habitaciones y cuarto de baño, un local para garaje o almacenes en la casa núm. 1, Teniente Carbonell. Un departamento bajo seis habitaciones, dos patios, azotea y cuarto de baño, en Santa Marta, 23. Una casa chalet en el Municipio, sitio conocido por el "Parque". Razón, Santa Marta, 25 o en la plaza de Don Gome, 2.

Notas del calendario Cordobés
6 de Enero
Sale el sol a las 7'38.—Se pone a las 5'2.
Sale la luna a las 8'24.—Se pone a las 6'32.
Se da el toque de Alba a las 5.
El de Vísperas, a las 3.
El de Oración de la tarde, a las 5'30.
El de Animas, a las 8.
El día 11, a las 8'55 de la noche, entra la luna en cuarto creciente.
Según las predicciones meteorológicas, los primeros días de este período serán bonancibles, aunque fríos, pero en los últimos volverán los vientos fuertes y las escarchas.
POR CAMBIO DE RESIDENCIA, urgente venta de casa ocupada, buen estado, con renta anual 3.225 pesetas. Único precio, 18000 pesetas; razón Gutiérrez de los Ríos, 15, bajo derecha

SE ARRIENDAN desde el día dos amplias habitaciones, solo para guardar muebles. Darán razón, Borrso, 7
SE ARRIENDA piso, amplias habitaciones, cuarto de baño, dos patios. Horas de verío de 11 a 3. Razón, Heredia, 12 (San Nicolás)
CEBOLLAS para matanzas, se vende puestas sobre vagón Alcolea. Para tratar, finca "El Capricho". Teléfono 208, en Alcolea.
SE ARRIENDA un magnífico local, de nueva planta, con amplias naves cubiertas, propio para almacenes, talleres, fábricas o garaje, en la calle Vicente de los Ríos (barrio de las Margaritas). Para verlo y tratar, en la carretera de Trasierra, 6-A, principal.
ARPILLERAS y sacos usados, muy baratos, para fregar suelos, vende, Doce de Octubre, 10, fábrica de fideos.
ARRENDAMIENTO. Amplio piso principal, seis habitaciones y cuarto de baño, un local para garaje o almacenes en la casa núm. 1, Teniente Carbonell. Un departamento bajo seis habitaciones, dos patios, azotea y cuarto de baño, en Santa Marta, 23. Una casa chalet en el Municipio, sitio conocido por el "Parque". Razón, Santa Marta, 25 o en la plaza de Don Gome, 2.

SECCION RELIGIOSA

Santo del día
Hoy: La Adoración de los Santos Reyes.—Mañana: San Julián, mártir
Jubilée circensar
Hoy, en la iglesia del Buen Pastor, costado por doña Pilar Chapparro, en sufragio de su padre.—Mañana, en la misma iglesia.
En la Catedral
Hoy, sermón a cargo del canónigo magistral don Juan Eusebio Seco de Herrera.
En el Sagrario
Hoy, a las 5 de la tarde, último acto de la solemne novena en honor del Niño Jesús, con villancicos.
En el Santo Angel (Capuchinos)
Hoy, a las 5 de la tarde, último acto del solemne quinario en honor del Divino Niño Jesús.
Hay santo rosario, letanias cantadas, ejercicio del quinario, sermón a cargo de Reverendos Padres de la Comunidad y reserva.
Hoy, a las ocho y media, misa cantada y comunión general.
Por la tarde, después de la función, consagración de la Orden primera y tercera al Sagrado Corazón de Jesús.
En Jesús Nazareno
Hoy, a las 6 de la noche, último acto del solemne quinario que en honor del Dulcísimo Nombre de Jesús celebran anualmente en la iglesia del Hospital de Jesús Nazareno.
En San Cayetano
Hoy último acto del solemne triduo en honor del Milagroso Niño Jesús de Praga.
Por la mañana, a las ocho, hay misa en su altar acompañada de armonium.
Por la tarde, a las cinco y media, exposición de S. D. M., estación, rosario, sermón, ejercicio del triduo, reserva y cánticos.
Los sermones están a cargo del M. R. P. Agustín de los Reyes, O. C. D.
Hoy, a las ocho, misa de comunión general, y a las nueve y media, misa solemne en la que la Schola Cantorum del Colegio Teresiano interpretará la "Misa Coral de Pío X" de M. Vilaseca.
Por la tarde, además de los ejercicios de los días anteriores, hay la procesión mensual.
En San Agustín
Hoy, primer domingo de mes, celebra la Asociación del Rosario Perpetuo sus cultos mensuales.
Por la mañana, a las ocho y media, hay misa de comunión.
Por la noche, a las seis, exposición de S. D. M., rosario, consagración a la Santísima Virgen, plática, procesión del Rosario por el templo, terminándose con la adoración del Niño Jesús y Villancicos.

RESTAURANT BRUZO
Gondomar, núm. 2
(Esquina a las Tendillas). Telf. 1325
Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven té y toda clase de bebidas.
NUEVO RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ
Marqués de Boil, 5. (Antes Morillos).
Teléfono, 2508
Plato del día: Granadinas de ternera a la americana.
Muestras a la vista
Nada por adelantado
Aquí prima el sabor "JILLET"
Café oriental y refinamiento
Desde 60 céntimos
Almacén de granadinas
Frank Sancer España
Teléfono 2055

ARRENDAMIENTO. De una bonita casa en Cerro Muriano, precio módico. Razón, Buen Pastor, 4.
SE VENDE leche pura de cabra por mañana y noche, por cuenta del ganadero, a 0'70 pesetas litro. Se sirve a domicilio, San Fernando, 60.
SE ALQUILA naves recién arregladas y oficina, para depósitos o industrias, en la Avenida de Cervantes, 24, piso de la derecha. Para informes con doña Concepción Icardo, vida de Tejada.
ARRENDAMIENTO. Desde el día se hace de un amplio local propio para fábrica, almacenes o cosa análoga. Darán razón, calle Almanzor, letra F
CEDERIA habitación a matrimonio o personas respetables, amueblada o no y con pensión o sin ella. Se admiten huéspedes estables. Precios convenientes, Buen Pastor, 2, A.

ARRENDAMIENTO. De una bonita casa en Cerro Muriano, precio módico. Razón, Buen Pastor, 4.
SE VENDE leche pura de cabra por mañana y noche, por cuenta del ganadero, a 0'70 pesetas litro. Se sirve a domicilio, San Fernando, 60.
SE ALQUILA naves recién arregladas y oficina, para depósitos o industrias, en la Avenida de Cervantes, 24, piso de la derecha. Para informes con doña Concepción Icardo, vida de Tejada.
ARRENDAMIENTO. Desde el día se hace de un amplio local propio para fábrica, almacenes o cosa análoga. Darán razón, calle Almanzor, letra F
CEDERIA habitación a matrimonio o personas respetables, amueblada o no y con pensión o sin ella. Se admiten huéspedes estables. Precios convenientes, Buen Pastor, 2, A.

Las fianzas para resguardar los contratos de arrendamiento de fincas urbanas

La Cámara de la Propiedad Urbana de Córdoba ha dirigido la siguiente exposición al ministro de Justicia:
Excmo. señor: La Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de la provincia de Córdoba, y en su nombre el presidente y secretario que suscriben, comparece respetuosamente ante V. E. y como mejor proceda expone: Que, según noticias—al parecer ciertas por cuanto no han sido objeto de rectificación—publicadas en los principales periódicos diarios, el excelentísimo señor ministro de Comunicaciones se propone someter al Consejo de V. E. forma parte un proyecto de decreto disponiendo que las fianzas constituidas o que se constituyan para resguardar los contratos de arrendamientos de fincas urbanas se consignen en la Caja postal de Ahorros y como, en el supuesto caso de aprobarse tal disposición se producirían necesariamente gravísimos conflictos y perjuicios irreparables a la propiedad urbana, este organismo considera cumplir un deber rogado a V. E. que se sirva exponer al Gobierno de la República las poderosas razones que se oponen a los deseos del Excmo. señor ministro de Comunicaciones, los cuales no se ocultan a la reconocida competencia jurídica de V. E.
Es la primera la sorprendente ingerencia del departamento de Comunicaciones en la regulación de actos que, por su propia naturaleza y por virtualidad de las leyes, están sometidos a la intervención única y privativa del ministro de Justicia a quien compete estudiar y resolver cuantas cuestiones se deriven del contenido de los Códigos fundamentales y, entre ellas, la modulación del régimen de arrendamientos.
El segundo motivo de oposición al referido proyecto se apoya en que este envuelve una reforma importantísima del Código Civil, cuya modificación exige la previa deliberación y el acuerdo expreso de las Cortes, trámites obligados indispensables para dar eficacia y vigor legal suficiente a una tan grave alteración del régimen contractual.
Además la misma naturaleza y finalidad de las fianzas quedarían desvirtuadas desde el momento en que se sustraieran a la intervención directa y personal del arrendador. Se constituye aquella en todos los casos para asegurar el cumplimiento de las obligaciones contraídas por el arrendatario; es, por tanto, una garantía de carácter personal encaminada principalmente a responder de un modo eficaz y proporcional del pago del precio convenido y del uso de la cosa arrendada.
Al término de un contrato normal, cuando arrendador y arrendatario han cumplido fielmente sus respectivos deberes, es fácil y sencilla la cancelación de la garantía, pero en el caso frecuentísimo de no ocurrir así, cuando al amparo del pernicioso sistema actual de arrendamientos urbanos, los inquilinos vulneran sus obligaciones dando lugar al desahucio por falta de pago, o abandonando el local arrendado antes de llegar el término convenido, o infringiendo daños de costosa reparación, es natural y justo que el arrendador aplique a reparar los perjuicios sufridos la fianza depositada en su poder y esto no sería posible hacerlo en el debido automatismo si una entidad extraña al pacto, hubiera de intervenir en la cuestión.
En el mejor de los casos, después de una larga, enojosa y cara tramitación judicial, sería preciso abrir

SE DESEA caballero en familia. Ramírez de las Casas Deza, 1, bajo.
SE ARRIENDA un piso en la calle Carbonell y Morand, 26.
SE ARRIENDA local propio para posada. Razón, Puerta Nueva (antigua casa Suárez).
SE ARRIENDA piso con local, propio para oficina. Gran Capitán, 21.
PISO ALTO, ocho habitaciones, todas primera luz y azotea, instalaciones de agua y luz, se arrienda en Gutiérrez de los Ríos, 26. Razón, Pedro López, 24.
DESDE 1 DE ENERO se arrienda la casa de recreo de la finca "Palacios de la Galiana", situada entre el Brillante y el molinillo de Sansueña. Para informes, Concepción 28 y 30. Calzados Olimpia.

ADMINISTRACION de fincas, habilitación de clases pasivas o cargo de confianza, aceptaría don Enrique Gutiérrez Sisternes, procurador, Fermín Galán, 53.
COLCHONERO
Especialidad en confección de colchones de lana de estilo americano e inglés. Confección y arreglo edredones. Se ahueca a máquina y a vara toda clase de lana. Precios económicos. Se reciben avisos en las siguientes tiendas de tejidos:
LUIS CASTANYS, Teléfono 2062.
HIJERRO ARAGON, Teléfono 1350.
PEDREGOSA, Málaga, 4, Teléfono 2984 y en calle Alcántara, número 1.
SE ARRIENDA una casa en Cerro Muriano. Dan razón, Joyería de Tienda, plaza de la República.

El sastre de Madrid
BEJARRA precisa buena pantalonería, chaqueta, Pablo Iglesias, 2 (Rinconada).

otro complicado expediente para con seguir por una u otra parte, el reintegro del depósito establecido y, ciertamente no se alcanza qué beneficio práctico obtendrían arrendadores y arrendatarios con esta nueva restricción que, en multitud de ocasiones, impediría a cualquiera de ellos disponer de un numerario preciso y concertar nuevos arrendamientos.
El excesivo intervencionismo del Estado en esta materia no puede originar sino dificultades para la contratación y, como consecuencia, un entorpecimiento del movimiento económico del país del que pueden dimanar de una parte la ruina de la riqueza nacional y de otra un recrudescimiento de las luchas sociales que a todo trance es necesario impedir.
Por todo ello la Cámara recurrente replica a V. E. que interponga su poderoso valimiento para que no pros perez el proyecto del Excmo. señor ministro de Comunicaciones referente al depósito de las fianzas de los contratos de arrendamiento en la Caja Postal de Ahorros.
Gracia que espera merecer de la notoria rectitud de V. E. y pide en Córdoba a treinta y uno de Diciembre de mil novecientos treinta y cuatro. Excmo. señor. El presidente, Juan Peinado Reyes.—El secretario, Antonio González Soriano.

HUEVOS
frescos y gordos, sólo encontrará en la "HUEVEIA DE SAN ALVAO"
Precios económicos
San Alvaro, 11
Servicio a domicilio, sin propinas
Teléfono, 1-7-9-8
Si a causa del resfriado cama ténues que guardar tomarás un Sello Santo y con él lo sudarás.
Tú que te coscas, cáncanos tiemas; antate Tecla que te conviene. Inssecticida líquido Tecla para destruir toda clase de parásitos. Depósito en Córdoba, Farmacia, Droguería y Perfumería "La Mezquita". Torrijos, número 2.
CANARIOS y CANARIAS se venden en la calle Pedro Muñoz, 3.

Arrendamiento
Se arrienda el amplio local de planta bajo en la calle Concepción, número 20, donde estuvieron las oficinas del Banco de Bilbao. Para precio y condiciones, en la referida casa, piso principal, darán razón.
PISO EN EL CAMPO. Desde primero de Octubre, en San José de Sansueña, con todos los servicios, luz eléctrica y agua. Tratar: Don Juan Castuoso, Alcántara, sin número.
SE VENDE dos cierrés con lunas de primera, propios para establecimiento. Para tratar, en la ferreteria El Candado, Claudio Marcelo, 11.
ARRENDAMIENTO. Se hace de un espacioso salón con 400 metros de superficie, propio para almacenes, industria o garage, en la calle Doce de Octubre, 10. Para tratar, Pablo Iglesias, 4 duplicado, segundo.
SEÑORA
Por poco dinero puede suscribirse a la "Moda práctica", "El hogar y la moda", "Laboros", "Lecturas" y "La mujer en su casa", en la Librería de Ocasión, plaza del Salvador, 26 (junto a San Pablo). Teléfono 1012.

SARNA (ROÑA)
Se curan cómodamente en diez minutos, sin baño, con SULFURETO CABALLERO
TALLERES GARCIA RUEDA
Teléfono 1 3 2 6
MARMÓLES Y PIEDRAS
Especialidad en trabajos artísticos, en lápidas grabadas y en relieve. Se facilitan catálogos y presupuestos.
Campo Madre de Dios núm. 7, duplicado. (Puerta Nueva).
Parada oficial del autobús núm. 4.
EL COMERCIO
Camiones para transportes, talones, facturaciones, mudanzas, viajes a los pueblos de la provincia y jirás campestres. Avisos: San Pablo, 12.
Se dan informes sobre casas y pisos en arrendamiento.
ASFALTO. Federico Espinosa se ofrece para hacer zócalos y pavimentos para evitar las humedades. Razón: Agustín Moreno, 134.

Lecciones de solfeo y piano
Enriqueta Osuna, profesora de piano, se ofrece para dar lecciones, en su casa o a domicilio. Razón: San Fernando, 68.
SE ALQUILA un garage completamente independiente en la Avenida de Medina Azahara, sin número. Para tratar, en Ambrosio de Morales, 9. En la misma casa se vende macetas, aparatos de luz y varias cosas más.
ATOMOS
POESIAS
POR RICARDO DE MONTIS Y ROMERO
UN TOMO
PRECIO: 5 PESETAS
De venta en la Librería Luque y en la Administración del DIARIO DE CORDOBA

Use máquina eléctrica "SINGER" o motor eléctrico "SINGER"

MAQUINAS SINGER PARA COSER

PARA USO DOMESTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESABLES SINGER EN TODO EL MUNDO

MAQUINAS SINGER

CÓRDOBA: GONDOMAR, 4

Cursos gratuitos de costura, corte y bordado en todas nuestras Tiendas